



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 184-2024-GRL-GR

Belén, 12 de Marzo de 2024



Visto; el Oficio N° 569-2024-GRL-GGR-GRPPIP, de fecha 12 de marzo del 2024, mediante el cual, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública, solicita autorización para incorporar mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2024 del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, provenientes de Saldo de Balance correspondiente al año 2023.

CONSIDERANDO:



Que, la Ley N° 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, aprobó entre otros, el Presupuesto Institucional del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 762-2023-GRL-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó y promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos y de Ingresos para el Año Fiscal 2024, del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto;



Mediante Informe N° 034-2024-GRL-GGR-GRPPIP/OEP, de fecha 12 de marzo del 2024, la Oficina Ejecutiva de Presupuesto, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública, del Gobierno Regional de Loreto, solicita autorización de incorporación al Presupuesto por Saldo de Balance, de la Unidad Ejecutora 200-000866 Transportes.

Con Oficio N° 0198-2024-GRL/32-GRTC, de fecha 06 de marzo del 2024, la Unidad Ejecutora 200-000866 Transportes, solicita incorporación de saldo de balance al 31 de diciembre del 2023.



Que, en el párrafo 3, numeral 50.1, artículo N° 50, del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que *"los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente"*, por lo que el Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, incorpora por la fuente de financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados, por la suma de **S/ 329,615.00 (Trescientos Veintinueve Mil Seiscientos Quince y 00/100 Soles)**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; por la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, rubro: 13 Donaciones y Transferencias, por la suma de **S/ 19,728.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veintiocho y 00/100 Soles)**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; y por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, por la suma de **S/ 1,359,790.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y 00/100 Soles)**, en la genérica de gasto: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

Estando a lo propuesto con las visaciones de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica; Gerencia Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública; Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto, y;





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 184-2024-GRL-GR

Belén, 12 de Marzo de 2024

Gestión de Servicio Social

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2022-GRL-CR, de fecha 11 de marzo de 2022; y a la delegación de facultades otorgadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 093-2023-GRL-GR, de fecha 13 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Objetivo

Apruébese el Crédito Suplementario provenientes de Saldos de Balance correspondientes al año 2023, de la Unidad Ejecutora 200-000866 Transportes, de conformidad con el artículo N° 50 del Decreto Legislativo N° 1440, el Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, incorpora por la fuente de financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados, por la suma de **S/ 329,615.00 (Trescientos Veintinueve Mil Seiscientos Quince y 00/100 Soles)**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; por la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, rubro: 13 Donaciones y Transferencias, por la suma de **S/ 19,728.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veintiocho y 00/100 Soles)**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; y por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, por la suma de **S/ 1,359,790.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y 00/100 Soles)**, en la genérica de gasto: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros; de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados	329,615.00
Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados	
Genérica del Ingreso: 1.9 Saldos de Balance	
TOTAL INGRESOS	329,615.00

El Desagregado del **EGRESO** del presente Crédito Suplementario, será destinado y ejecutado de acuerdo a los anexos que forma parte de la presente resolución.

EGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados	329,615.00
Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados	
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	
TOTAL EGRESOS	329,615.00

INGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias	19,728.00
Rubro: 13 Donaciones y Transferencias	
Genérica del Ingreso: 1.9 Saldos de Balance	
TOTAL INGRESOS	19,728.00





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 184-2024-GRL-GR

Belén, 12 de Marzo de 2024

Gerencia de Servicio Social

El Desagregado del EGRESO del presente Crédito Suplementario, será destinado y ejecutado de acuerdo a los anexos que forma parte de la presente resolución.

EGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias	19,728.00
Rubro: 13 Donaciones y Transferencias	
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	
TOTAL EGRESOS	19,728.00

INGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados.	1,359,790.00
Rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones	
Genérica del Ingreso: 1.9 Saldos de Balance	
TOTAL INGRESOS	1,359,790.00

El Desagregado del EGRESO del presente Crédito Suplementario, será destinado y ejecutado de acuerdo a los anexos que forma parte de la presente resolución.

EGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados	1,359,790.00
Rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones	
Genérica del Gasto: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
TOTAL EGRESOS	1,359,790.00

ARTICULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestal

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública, instruye a las Unidades Ejecutoras, para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", como consecuencia del presente Crédito Suplementario.

ARTÍCULO 3°.- Remisión

La Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Gerencia Regional de Administración, remite copia de la presente resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Jorge Rene Chavez Silvano
Gobernador Regional

SALDO DE BALANCE - TRANSPORTES

Pliego : 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto

Tipo Modificación Presupuestal: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

Rubro	U.Ejec.	Nota.Mod	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Fte.Fin.	Cat Gen	Créditos	
09											RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	329,615
000866											REGION LORETO-TRANSPORTES	329,615
											0000000068	329,615
											9001 ACCIONES CENTRALES	329,615
											3.999999 SIN PRODUCTO	329,615
											5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	329,615
											15 TRANSPORTE	329,615
											006 GESTION	329,615
											0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	329,615
											2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	329,615
											5 GASTOS CORRIENTES	329,615
											2.3 BIENES Y SERVICIOS	329,615
13											DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	19,728
000866											REGION LORETO-TRANSPORTES	19,728
											0000000070	4,093
											9001 ACCIONES CENTRALES	4,093
											3.999999 SIN PRODUCTO	4,093
											5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4,093
											15 TRANSPORTE	4,093
											006 GESTION	4,093
											0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	4,093
											4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,093
											5 GASTOS CORRIENTES	4,093
											2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,093
											0000000071	14,400
											9001 ACCIONES CENTRALES	14,400
											3.999999 SIN PRODUCTO	14,400
											5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	14,400
											15 TRANSPORTE	14,400
											006 GESTION	14,400
											0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	14,400
											4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14,400
											5 GASTOS CORRIENTES	14,400
											2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,400
											0000000072	1,235
											9001 ACCIONES CENTRALES	1,235
											3.999999 SIN PRODUCTO	1,235
											5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,235
											15 TRANSPORTE	1,235
											006 GESTION	1,235
											0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1,235
											4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,235
											5 GASTOS CORRIENTES	1,235
											2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,235
18											CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,359,790
000866											REGION LORETO-TRANSPORTES	1,359,790
											0000000084	1,359,790
											0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,359,790
											2.483168 MEJORAMIENTO DE LA VIA VECINAL FELIX FLORES - ATAHUALPA, DISTRITO DE MANSERICHE -	1,359,790
											6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	1,359,790



SALDO DE BALANCE - TRANSPORTES

Pliego : 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto

Tipo Modificación Presupuestal: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

Rubro	U.Ejec.	Nota.Mod	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Fte.Fin.	Cat Gen	Créditos
			15	TRANSPORTE							1,359,790
			033	TRANSPORTE TERRESTRE							1,359,790
			0066	VIAS VECINALES							1,359,790
			5	RECURSOS DETERMINADOS							1,359,790
			6	GASTOS DE CAPITAL							1,359,790
			2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							1,359,790
TOTAL											1,709,133



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000068

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
EJECUTORA : 200 REGION LORETO-TRANSPORTES [000866]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/03/2024

DOCUMENTO : 107 / RER N° 184-2024-GRL

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 12/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SALDO DE BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001	3999999	5000003	15	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0	329,615
0025	0000069	ADMINISTRACION FINANCIERA, CONTABLE Y FISCALIZACION					0	329,615
09		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0	329,615
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	329,615
TOTAL							0	329,615

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
09		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						0	329,615	
	1.9	SALDOS DE BALANCE						0	329,615	
TOTAL									0	329,615



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000070

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
EJECUTORA : 200 REGION LORETO-TRANSPORTES [000866]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/03/2024

DOCUMENTO : 107 / RER N° 184-2024-GRL

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 12/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE DEL AÑO FISCAL 2023.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001	3999999	5000002	15	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0	4,093
	0024	0000664	DIRIGIR LINEAS DE POLITICA DEL SECTOR				0	4,093
	13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	4,093
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS			0	4,093
TOTAL							0	4,093

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	4,093	
	1.9	SALDOS DE BALANCE						0	4,093	
TOTAL									0	4,093



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000071

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
EJECUTORA : 200 REGION LORETO-TRANSPORTES [000866]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/03/2024

DOCUMENTO : 107 / RER N° 184-2024-GRL

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 12/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE DEL AÑO FISCAL 2023.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AM	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9001	3999999	5000002	15	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0	14,400
	0024	0000664				DIRIGIR LINEAS DE POLITICA DEL SECTOR	0	14,400
	13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	14,400
		5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	14,400
TOTAL							0	14,400

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	14,400
	1.9							0	14,400
TOTAL								0	14,400



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000072

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
EJECUTORA : 200 REGION LORETO-TRANSPORTES [000866]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/03/2024

DOCUMENTO : 107 / RER N° 184-2024-GRL

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 12/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE DEL AÑO FISCAL 2023.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001	3999999	5000002	15	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0	1,235
	0024	0000664	DIRIGIR LINEAS DE POLITICA DEL SECTOR				0	1,235
	13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	1,235
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS			0	1,235
TOTAL							0	1,235

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	1,235	
	1.9	SALDOS DE BALANCE						0	1,235	
TOTAL									0	1,235



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000084

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
EJECUTORA : 200 REGION LORETO-TRANSPORTES [000866]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/03/2024

DOCUMENTO : 107 / RER N° 184-2024-GRL

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 12/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE DEL AÑO FISCAL 2023.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0138	2483168	6000001	15	033	0066			VIAS VECINALES	0	1,359,790
	0079	0000720						ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0	1,359,790
	18							CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	1,359,790
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,359,790
TOTAL									0	1,359,790

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
18								CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	1,359,790
	1.9							SALDOS DE BALANCE	0	1,359,790
TOTAL									0	1,359,790

